

de cuyo Contexto ynteligencia da esta Ciudad = Acordo
sede dizega copia que que de en este libro Capitulor y tra
original de Memoria al Procurador questa Ciudad tiene
encha Mat Chanzilleria a fin de el quarto por
venido por la Superioridad =

Madera

Sea concedido licencia por la Ciudad a Pedro Matheos
maestro de Madera para que en el Barranco de los Cueros
Rio de Belex y sus Redones Corte sus cargos de madera
de Pino para el avio de su oficio precediendo el sello en la
forma regular =

Portes de Casta

En este Ayuntamiento se avia un Memorial de don Joseph
Antonio Pinilla Correo mayor desta Ciudad manifestando
haber suptido ciento y tres reales de portes de Casta
en distintos tiempos como se acredita de las gapeletas que
acompañan, y entendido por la Ciudad. Dijo retrayga para
otro Ayuntamiento =

don Joseph de Castro

Alcazar

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Lorca a diez
y seis dias del mes de febrero de mil setecientos
años se fundaron a Consejo por E. Lorca Justicia
y Maxim. de ella en las Salas de su Ayuntamiento para

